

para que Cude el Camino en su lengua  
y Camina para que puedan traficar con  
Seguridad los Caruages que transitan  
y lo mismo ha de cuidar de los Caminos que  
va desde la Puerta del Puente que  
sale de esta Villa para la Corte de Madrid,  
Cuya obligacion a desener Juan Ximenes  
de Thomas, a quien se le ha de este nombra-  
miento

Alcalde  
de la Villa

Notou: Hombrazon por Alcalde de la Villa  
ta a Blas Benier para que Cude el  
la lengua de las Negocias de esta y de  
mas que ha sido de la obligacion de los Alcaldes  
de la Villa en lo pasado.

Canones

Hombrazon por Canones de esta  
Villa a Alonso Martinez Colver, Pa-  
blo Perez, y a las Buidas de Miguel Pe-  
rez, y Lorenzo Martinez for Thomas y  
Marina Benier, de unos de esta  
Villa, y por Canones de los fratre-  
ros de la que tienen nombrado su mero  
que es Pasqual Maskeo, cuyo nombra-  
miento aprueban y ratifican de nuevo.

Alcaldes  
de la Villa

Hombrazon por Decedores de la Villa  
a Alonso de Munoz de unos de esta Villa.

Comadre

Hombrazon por Comadre de esta  
Villa a Douzha Parua Tenel.

Porteros

Hombrazon por Porteros de esta Villa.

